

De conformidad con lo establecido en el artículo 212 de la Ley de Sociedades Anónimas, a partir de esta convocatoria cualquier accionista podrá obtener de forma inmediata y gratuita los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la Junta.

Onda, 15 de mayo de 2001.—El Consejero delegado, Luis Miralles Bueso.—26.465.

AUXILIAR DE LA INDUSTRIA METALÚRGICA, SOCIEDAD ANÓNIMA

Por el presente se convoca Junta general ordinaria a los/las señores/as accionistas de la sociedad, en primera convocatoria, para el día 29 del mes de junio, a las doce horas cuarenta y cinco minutos, en el domicilio social, calle Jaime Ferrán, 23, de Zaragoza, con el siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación de:

- Cuentas anuales correspondientes al ejercicio 2000.
- Informe de gestión del ejercicio.
- Gestión del órgano de administración.

Segundo.—Aplicación de resultados.

Tercero.—Ruegos y preguntas.

Cuarto.—Redacción, lectura y aprobación del acta de la propia reunión de la Junta general ordinaria 2001.

A partir de esta publicación, cualquier accionista podrá obtener de la sociedad, de forma inmediata y gratuita, la documentación que ha de someterse a aprobación de la Junta general.

Zaragoza, 18 de mayo de 2001.—Administrador único, Emilio Chueca Molia.—26.262.

AUXILIAR DE REPARACIONES ELECTRÓNICA, SOCIEDAD ANÓNIMA

Se convoca a los señores accionistas a la Junta general ordinaria, que tendrá lugar en el domicilio social de la calle Artesanía, número 21, de Coslada (Madrid), el día 29 de junio de 2001, a las doce horas, en primera convocatoria, o al siguiente día, 30 de junio de 2001, a las doce horas, en segunda convocatoria, y con arreglo al siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación del Balance de situación, Cuenta de Pérdidas y Ganancias y Memoria explicativa del ejercicio 2000, si procede.

Segundo.—Aplicación de resultados.

Los señores accionistas tienen a su disposición, en el domicilio social, todos los documentos e informes relativos a las anteriores propuestas.

Coslada, 22 de mayo de 2001.—El Administrador único, Jaime Jiménez Gómez.—26.399.

AZCOAGA, S. A.

Convocatoria de Junta general ordinaria

Por acuerdo del Consejo de Administración de la sociedad, se convoca a los señores accionistas a la Junta general ordinaria a celebrar en el domicilio social, calle Henaio Bidea, 22, 01240 Alegria-Dulantzi, el día 29 de junio de 2001, a las quince horas, en primera convocatoria, o al día siguiente, en el mismo lugar y hora, en segunda convocatoria, si fuese necesaria, para deliberar y adoptar los acuerdos que procedan sobre el siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, en su caso, de las cuentas anuales, del informe de gestión y de

la propuesta de aplicación del resultado correspondiente al ejercicio 2000.

Segundo.—Aprobación de la gestión del Consejo de Administración, correspondiente al ejercicio social 2000.

Tercero.—Reelegir como Auditores de cuentas de la sociedad para el ejercicio social 2001 a la compañía «Zárate y Asociados Auditores, Sociedad Limitada», de nacionalidad española, domiciliada en Vitoria-Gasteiz, calle Manuel Iradier, 7, cuarto derecha, y provista de CIF número B01113653.

Cuarto.—Ruegos y preguntas.

Quinto.—Aprobación del acta de la Junta.

Se hace constar el derecho que asiste a los accionistas de obtener de la sociedad, en el domicilio social o solicitando su envío de forma inmediata y gratuita, los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la Junta.

Alegria-Dulantzi, 21 de mayo de 2001.—La Secretaria del Consejo de Administración, Amaia Azcoaga Iturbe.—26.340.

BEGUDES, S. A.

Por acuerdo del Consejo de Administración de fecha 25 de abril de 2001, se convoca a los accionistas a Junta general ordinaria, que se celebrará en el domicilio social de Vulpellac (Girona), carretera de Girona a Palamós, kilómetro 28,3, a las diecinueve quince horas del día 25 de junio de 2001, en primera convocatoria, o, en su caso, el día siguiente, en el mismo lugar y a la misma hora, en segunda, con el siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, si procede, de las cuentas anuales y del informe de gestión correspondientes al ejercicio 2000.

Segundo.—Aplicación del resultado del ejercicio.

Tercero.—Examen y aprobación, en su caso, de la gestión del órgano de administración durante el ejercicio 2000.

Cuarto.—Fijación de la retribución del órgano de administración.

Quinto.—Nombramiento de Auditores de cuentas.

Cualquier accionista podrá obtener de la sociedad, de forma inmediata y gratuita, los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la Junta, así como el informe de gestión y el informe de los Auditores de cuentas.

Vulpellac, 15 de mayo de 2001.—El Presidente del Consejo de Administración.—26.323.

BERRUEZA, SOCIEDAD ANÓNIMA

Se convoca Junta general ordinaria de la sociedad para el día 22 de junio de 2001, a las doce horas, en primera convocatoria, o para el día 23 a la misma hora, en segunda, si procediere, en el domicilio social en Pamplona, calle Francisco Bergamin, 51, bajo, con el siguiente

Orden del día

Primero.—Informe de la presidencia.

Segundo.—Examen y aprobar las cuentas anuales, el informe de gestión, la distribución de los resultados del ejercicio cerrado el 31 de diciembre de 2000.

Tercero.—Atender ruegos y preguntas.

En el domicilio social se facilitará a los accionistas que lo soliciten, de forma inmediata y gratuita, la documentación correspondiente.

Pamplona, 21 de mayo de 2001.—El Vicepresidente del Consejo de Administración, José María Goyena Almandoz.—26.416.

BOMBARDO & CASTELLO TELECOMUNICACIONES, S. L.

(Antes «Bombardo Textil, S. A.»)

La Junta general extraordinaria y universal de accionistas, celebrada el día 15 de diciembre de 2000, tomó, por unanimidad, entre otros, los acuerdos que fueron debidamente publicados mediante anuncio en el periódico «La Vanguardia» de fecha 12 de enero de 2001, en «El Periódico» de fecha 12 de enero de 2001 y en el «Boletín Oficial del Registro Mercantil» de fecha 17 de enero de 2001, en los que por error de transcripción se omitió consignar la cantidad abonada resultante de la reducción de capital acordada y que asciende a 6.163.163 pesetas, de cuyo importe la cantidad de 4.800.000 pesetas corresponden a capital y la cantidad de 1.363.163 pesetas a reservas voluntarias, lo cual se publica a los efectos que previene el artículo 165 del texto refundido de la Ley de Sociedades Anónimas.

Terrasa, 23 de abril de 2001.—El Administrador.—26.287.

CADOS 99, S. A.

Convocatoria

El Consejo de Administración de esta compañía, reunido el día 31 de marzo de 2001, con asistencia de todos sus miembros, acordó convocar a los señores accionistas a Junta general ordinaria, que tendrá lugar en el domicilio social, sito en Ourense, calle Sáenz Diez, número 43, entresuelo, el día 28 de junio de 2001, a las dieciséis horas, en primera convocatoria, y, en su defecto, el siguiente 29 de junio de 2001, en el mismo lugar y hora, en segunda, según el siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, en su caso, de las cuentas anuales de la sociedad (Balance, Cuenta de Pérdidas y Ganancias y Memoria) y, en su caso, del informe de gestión, correspondientes al ejercicio social cerrado al 31 de diciembre de 2000.

Segundo.—Aprobación de la gestión del Consejo de Administración durante dicho ejercicio.

Tercero.—Aprobación de la propuesta de aplicación del resultado del ejercicio de 2000.

Cuarto.—Ruegos y preguntas.

Quinto.—Redacción, lectura y aprobación, si procede, del acta de la Junta.

Desde el momento de la convocatoria de la Junta general estarán a disposición de los señores accionistas, para su consulta y obtención de forma gratuita, en el domicilio social, calle Sáenz Diez, número 43, entresuelo, de Ourense, las cuentas anuales, el informe de auditoría y, en su caso, el informe de gestión. Dicha información se enviará, de forma inmediata y gratuita, a los accionistas que lo soliciten.

Ourense, 21 de mayo de 2001.—El Secretario del Consejo de Administración, Manuel Rodríguez-Portugal Maceda.—26.151.

CAMPO DE DALIAS, S. A.

El Administrador único de «Campo de Dalias, Sociedad Anónima», con fecha del día 8 de mayo de 2001, convoca Junta general ordinaria y extraordinaria de la sociedad el día 27 de junio de 2001, a las doce horas, en primera convocatoria, y el día 28 de junio, a la misma hora, en segunda convocatoria, a celebrar en el domicilio social, sito en la calle Ferraz, número 78, de Madrid, fijándose el siguiente

Orden del día

Primero.—Aprobación de las cuentas anuales del ejercicio del año 2000.

Segundo.—Modificación de los Estatutos sociales.

Tercero.—Ruegos y preguntas.

Cuarto.—Lectura y aprobación, en su caso, del acta de la Junta.

De acuerdo con el artículo 212 de la Ley de Sociedades Anónimas, los accionistas podrán obtener de la sociedad, de forma inmediata y gratuita, los documentos que se someten a la aprobación de la Junta, solicitando en el domicilio social su entrega o envío gratuito, en especial los informes sobre la propuesta de modificación de los Estatutos sociales.

Madrid, 9 de mayo de 2001.—El Administrador único.—26.246.

CANDELA HERMANOS, S. A.

Convocatoria de Junta general ordinaria

Por acuerdo del Consejo de Administración de esta sociedad, se convoca a los señores accionistas a la Junta general ordinaria de la sociedad «Candela Hermanos, Sociedad Anónima», que se celebrará en el despacho de «Garrigues & Andersen», sito en la calle Pascual y Genís, número 1, de Valencia, el día 22 de junio de 2001, a las diecisiete horas (17,00 horas) en primera convocatoria, y si no hubiera quórum suficiente, al día siguiente, a la misma hora y lugar, en segunda convocatoria, para deliberar y adoptar los acuerdos que procedan sobre el siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, en su caso, de las cuentas anuales —Balance, Cuenta de Pérdidas y Ganancias y Memoria— de la sociedad, correspondientes al ejercicio 2000.

Segundo.—Aprobación, en su caso, de la gestión realizada por el Consejo de Administración durante el ejercicio 2000.

Tercero.—Aprobación, en su caso, de la propuesta de aplicación del resultado del ejercicio 2000 y pago de dividendo.

Cuarto.—Actualización, si procede, del importe de las dietas a cobrar por los Consejeros, por la asistencia de los Consejos de Administración, conforme señala el artículo 16 de los Estatutos.

Quinto.—Ratificación de los nombramientos de Consejeros por cooptación.

Sexto.—Autorización al Consejo de Administración para la adquisición derivativa de acciones propias.

Séptimo.—Modificación, en su caso, del valor nominal de las acciones de la serie A, redenominación de la cifra de capital social a la moneda euro; reducción del capital mediante la disminución del valor nominal de las acciones. Modificación, en su caso, del artículo 5 de los Estatutos sociales.

Octavo.—Modificación, en su caso, del artículo 15 de los Estatutos sociales en lo que respecta al sistema de convocatoria del Consejo de Administración.

Noveno.—Modificación, en su caso, del artículo 8 de los Estatutos sociales en relación con las restricciones a la libre transmisibilidad de las acciones.

Décimo.—Ruegos y preguntas.

Asimismo, se hace constar el derecho que corresponde a los accionistas para que, a partir de la convocatoria de la Junta, puedan examinar en el domicilio social y obtener de la sociedad, de forma inmediata y gratuita, los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la misma, el texto íntegro de las modificaciones estatutarias propuestas y del informe sobre las mismas, así como el importe de gestión y el informe de los Auditores de cuentas.

Valencia, 21 de mayo de 2001.—El Secretario del Consejo de Administración, Andrés Candela Alcover.—26.455.

Anexo

Undécimo.—Delegación de facultades para la ejecución de los acuerdos.

Duodécimo.—Aprobación del acta de la Junta.

CARNES AIGUABELLA, SOCIEDAD ANÓNIMA

Por decisión del Administrador único de la sociedad, y por medio de la presente, se convoca a los señores accionistas a la celebración de la Junta general ordinaria y extraordinaria, a celebrar en las oficinas del «Centre Gestor Lleida, Sociedad Anónima», sitas en la rambla de Aragón, 23, bajos, de Lleida, el día 18 de junio del año 2001, a las diez horas, y, en su caso, en segunda convocatoria, para el siguiente día, en el mismo lugar y hora, con el fin de deliberar y resolver acerca de los asuntos contenidos en el siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, si procede, de las cuentas anuales de la sociedad, comprendiendo el Balance, Cuenta de Pérdidas y Ganancias y Memoria, correspondientes a los ejercicios 1998, 1999 y 2000.

Segundo.—Examen y aprobación, en su caso, de la propuesta de aplicación de resultados de los mismos ejercicios.

Tercero.—Redenominación de la cifra de capital social y del valor nominal de las participaciones en euros, de conformidad con lo establecido en la Ley 46/1998, de 17 de diciembre, sobre introducción del euro.

Cuarto.—Renovación del cargo de Administrador único.

Quinto.—Ruegos y preguntas.

Sexto.—Autorización para elevar a públicos los acuerdos sociales.

Se hace constar expresamente el derecho que corresponde a los accionistas de examinar en el domicilio social, o pedir su envío gratuito, los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la Junta, el texto íntegro de la modificación estatutaria propuesta, así como el informe sobre la misma.

Lleida, 7 de mayo de 2001.—El Administrador único, Ángel Aiguabella Codina.—26.216.

CASTELLANOS INDUSTRIAL, SOCIEDAD ANÓNIMA

Junta general ordinaria

El Administrador único de la sociedad convoca a los accionistas a Junta general ordinaria, a celebrarse en el domicilio social, sito en el punto kilométrico 6,700 de la carretera Santander-Torrelavega, término municipal de 39608 Igollo de Camargo (Cantabria), a las nueve horas del día 26 de junio de 2001, con arreglo al siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y, en su caso, aprobación de las cuentas anuales, de la propuesta de aplicación del resultado y del informe de gestión, todo ello referido al ejercicio de 2000.

Segundo.—Nombramiento de Auditor de cuentas.

Tercero.—Redenominación de la cifra del capital social a euros y ajuste del valor nominal de las acciones, de conformidad con las normas establecidas en la Ley 46/1998, de 17 de diciembre, sobre Introducción del Euro, y modificación del artículo 7.º de los Estatutos sociales referido al capital social.

Cuarto.—Elevación a público de los acuerdos que puedan adoptarse y así lo requieran.

Quinto.—Aprobación, si procede, del acta de la Junta.

Se recuerda a los accionistas el derecho que les asiste de examinar en el domicilio social las cuentas anuales y los informes de gestión, auditoría y el emitido sobre el punto tercero del orden del día, pudiendo solicitar la entrega de los mismos o pedir a la sociedad su envío gratuito.

Camargo, 21 de mayo de 2001.—El Administrador único, Ángel Carmona Sánchez.—26.290.

CENTRO GOA MIOPIA Y LÁSER, S. A.

Convocatoria de Junta general ordinaria

El Consejo de Administración, en consonancia con los Estatutos sociales y las disposiciones normativas vigentes, acordó convocar Junta general ordinaria de accionistas, a celebrar en A Coruña, calle Salvador de Madariaga, número 66, en las dependencias del Colegio Oficial de Médicos, el próximo día 29 de junio de 2001, a las veinte horas, en primera convocatoria, y de no alcanzarse el quórum legalmente establecido, en segunda, en los mismos lugar y hora del siguiente día 30 de junio, a fin de deliberar y adoptar los acuerdos procedentes, con sujeción al siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, en su caso, del Balance, Cuenta de Pérdidas y Ganancias, Memoria, informe de gestión y propuesta sobre aplicación de los resultados, con referencia al ejercicio social de 2000.

Segundo.—Examen y aprobación, en su caso, de la gestión del Consejo de Administración durante el ejercicio de 2000.

Tercero.—Cese y nombramiento de Consejeros.

Cuarto.—Facultar plenamente al Consejo de Administración para la formalización, inscripción y ejecución de cuantos acuerdos se adopten y, al tiempo, para la formalización del depósito de las cuentas anuales.

Quinto.—Ruegos y preguntas.

Sexto.—Lectura y, en su caso, aprobación del acta de la presente reunión.

Se pone de manifiesto el derecho que asiste a los accionistas de obtener de la sociedad, de forma inmediata y gratuita, los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la Junta; asimismo, pedir la entrega o el envío gratuito de dichos documentos.

A Coruña, 21 de mayo de 2001.—El Secretario del Consejo.—26.141.

COINTRA, SOCIEDAD ANÓNIMA

Junta general ordinaria y extraordinaria de accionistas

El Consejo de Administración, con el informe favorable del Letrado asesor, convoca a Junta general ordinaria de accionistas, que se reunirá en primera convocatoria el día 28 de junio de 2001, a las dieciocho horas, en el domicilio social, carretera Aeropuerto de Torrejón, punto kilométrico 1.600, 28806 Alcalá de Henares (Madrid), y en segunda convocatoria, si procediera, el día 29 de junio de 2001, en el mismo lugar y a la misma hora, con el siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, en su caso, del informe de gestión, Balance, Cuenta de Pérdidas y Ganancias y Memoria, correspondientes al ejercicio de 2000, así como la propuesta de aplicación de resultados.

Segundo.—Examen y aprobación, en su caso, de las cuentas anuales y del informe de gestión consolidado, correspondientes al ejercicio del Grupo Cointra de 2000.

Tercero.—Examen y aprobación, en su caso, de la gestión del Consejo de Administración durante el ejercicio de 2000.

Cuarto.—Renovación o nombramiento, del mandato conferido a los Auditores externos de la sociedad y de su grupo consolidado, para la revisión de las cuentas anuales correspondientes al ejercicio de 2001.

Quinto.—Propuesta para ejercitar, en su caso, la opción de acogerse al régimen de los grupos de sociedades durante los próximos tres años impositivos, otorgando al Consejo de Administración las más amplias facultades para llevar a efecto la tramitación de la mencionada opción.